

REUNIÓN COMITÉ HUELGA MATS-SUMMAT

Madrid. 2 de noviembre de 2022

Nos reunimos en Sagasta 6, a las 10 horas, con Raquel Sampedro (Directora General RRHH), Rosa Maldonado (Subdirectora General de Relaciones Laborales y Actuaciones Jurídicas) y Consuelo Andrés (jefa área Régimen Disciplinario).

Por parte de la DGRRHH

- La jornada de 35 horas no depende de la DGRRHH sino de la mesa general de la función pública y el incremento de la inversión de la AP destinando a la misma el 25% del presupuesto de sanidad, tampoco es competencia de la DGRRHH.
- La situación actual es un periodo transitorio en el cual se han modificado poco las condiciones de trabajo y se analizará la actividad de los PAC para ir ajustando modificaciones y presencias de las distintas categorías laborales. Se ira valorando que equipos se pueden cerrar y cuales no en función de distintas variables, como puede ser la cercanía a hospitales o la demanda asistencial.
- Hay que abrir los 78 PAC. Apunta una posible modificación en algunos PAC con presencia solo de personal de enfermería apoyado por la UAD (Unidad de Apoyo Domiciliario), ya que hay un cambio de tendencia en las demandas de la población.
- No acepta el cierre de las UAD porque son un importante refuerzo para los PAC.
- No se puede volver a la situación previa por falta de personal de la categoría de medicina.
- Pide disculpas por el modo de comunicar los cambios en la planificación, con un correo a horas intempestivas.
- La cobertura de los sábado y festivos se hace por este orden:
 1. Se ofrece al personal del PAC
 2. Se ofrece al personal de AP para que puedan cubrir la falta de jornada y al personal que está en la bolsa de AP. A veces en esta bolsa hay personas que trabajan en AE y por eso se les llama.
 3. Solo para el personal de medicina, se llama a personal de sustitución
- En cuanto al personal que trabaja en Atención Especializada y hacen guardias PAC deben tener solicitada la compatibilidad.
- Las ordenes de cambios de un PAC a serán por escrito, al menos con un correo electrónico.
- En cuanto a la movilidad de las personas que acuden a un PAC y les envían a otro se pueden encargar los coches del SUMMA.
- Nos informa de los servicios mínimos de huelga.

Por parte de MATS- SUMMAT

- Las condiciones laborales se han modificado sustancialmente pues hay personas que han sido desplazadas a muchos km de su puesto de trabajo y de su domicilio
- Es evidente que este nuevo modelo no funciona y exigimos la vuelta al modelo anterior abriendo los PAC que se puedan con los RRHH disponibles para dar una asistencia de calidad.
- Durante la pandemia y tras el cierre de los SUAP se abrieron las 19 UAD en las que hay cuatro turnos (76 médicos que darían para abril 25 PAC) y que si ahora se abren los PAC no tiene sentido mantenerlas.
- Hay un límite legal del personal de enfermería para dar asistencia en una PAC sin profesionales de medicina y se está destrozando la atención rural y que está desapareciendo la equidad sanitaria.

- Las ausencias del día 27 han sido debidas a una mala gestión al cambiar la planificación con tan poco tiempo, no solo a bajas sobrevenidas como han apuntado desde la Consejería.
- Ha habido graves problemas con el sistema informático dese que se abrieron los PAC el día 27. El personal de medicina no tenía acceso al módulo de prescripción y a la posibilidad de citar en las agendas de AP.

SERVICIOS MÍNIMOS HUELGA 4-5-6 NOVIEMBRE

SUMMA 112

CATEGORÍA	DEPARTAMENTO	TURNO	04/11/2022	05/11/2022	06/11/2022
Grupo Administrativo	RRHH	MAÑANA		I (100 %) *	I (100%) *
Gru o Administrativo	RRHH	TARDE	2 20%)	I (1000% *	1 (100%) *
Tecnico Especialista SSII	INFORMÁTICA	MAÑANA		1 (100%)	1 (100%)
Tecnico Especialista SSII	INFORMÁTICA	TARDE	1 (50%)	1 (100%)	1 (100%)
Cupo Gestión fº Admva	TRANSPORTE PROGRAMADO	TARDE	1 (100%)		
TES	GESTIÓN DE FLOTA	MAÑANA		4 (36%)	4 (36%)
TES	GESTIÓN DE FLOTA	TARDE	2 (22%)	2 (22%)	2 (22%)
TES	GESTIÓN DE FLOTA	NOCHE	1 (33%)	1 (33%)	
TCAE	LOGISTICA	TARDE	1 100%)		
PROFESIONALES ASISTENCIALES	DIFERENTES DISPOSITIVOS	TURNOS	100% conforme calendario	100% conforme calendario	100% conforme calendario
* Estos profesionales no prestan servicios en sábados o domingos, pero con motivo del seguimiento de la huelga se designa a un profesional.					

- Centros Sanitarios 24 horas de Atención Primaria: Se propone el 100% de los profesionales que les corresponda trabajar según el calendario establecido en cada Centro Sanitario, cada uno de los días de huelga.

